



SALTA, 28 de agosto de 2017

EXP-EXA: 8.537/2017

RESCD-EXA: 442/2017

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Química, mediante la cual solicita efectuar un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Química Industrial I del 4to. año de la carrera Licenciatura Química (plan 2011), de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria debe realizarse en el marco de las normas del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04 y la RESCD-EXA N° 172/2009.

Que la Comisión de Hacienda a fs. 04, aconseja autorizar el llamado e imputar el mismo a un cargo Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente del Departamento de Química.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 93, aconseja autorizar la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir dicho cargo y aprobar la nómina de docentes propuestos a fs. 02 para integrar la Comisión Asesora.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 23/08/2017, resuelve aprobar por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación, realizar el Llamado a Inscripción con carácter urgente y, constituido en Comisión, realiza el sorteo para la conformación de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes y prueba de oposición, el cargo interino que se detalla seguidamente:

CANTIDAD	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	Periodo de designación
1 (uno)	Auxiliar Docente de 1ra. Categoría	Semiexclusiva	Química Industrial I de la carrera de Licenciatura en Química (plan 2011)	Desde su efectiva toma de posesión y mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Asesora y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

Titulares	Suplentes
SOLA ALSINA, Héctor José BLANCO, Silvia Cristina BONOMO, Antonio	BONINI, Norberto Alejandro MARTÍNEZ, Julieta FERREYRA, Héctor Raúl MOLINA, José Ramón VILLAFLORES, Gloria del Valle

*Alonso*  
*H*



RESCD-EXA: 442/2017

PUBLICACION: 01 al 04 de septiembre de 2.017

INSCRIPCIONES: 05 al 07 de septiembre de 2.017

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 07 de septiembre de 2.017 a hs. 12.00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 07 de septiembre de 2017

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 08 de septiembre de 2017

SORTEO DE TEMAS: 18 de septiembre de 2.017 a hs. 09:00

OPOSICIÓN: 20 de septiembre de 2.017 a hs. 09:00

NOTIFICACIONES, IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Según lo establecido en el Art. 18° del Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos aprobado por Res. C.D. N° 164/04.

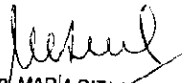
LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 ó 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección antes citada, adjuntando un Currículum Vitae (debidamente todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria original o copia certificada.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente aclarado el carácter de carga pública de los integrantes de la comisión asesora, por lo cual sólo se aceptarán excusaciones por causas debidamente fundadas y dentro de los plazos establecidos en las reglamentaciones vigentes.

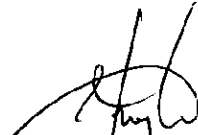
ARTICULO 4º: Dejar establecido que la designación resultante, se imputará a la partida presupuestaria de un cargo Jefe de Trabajos Prácticos - dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente del Departamento de Química.

ARTICULO 5º: Hágase saber con copia a la Comisión Asesora, al Departamento de Química a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Unidad Académica, a Dirección Administrativa de Docencia y publíquese en cartelera. Cumplido, resérvese.

MPC

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECAÑO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.